



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 93 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220200010600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Pichincha S .A.	Camila Andrea Brito Trujillo	03/06/2021	Auto Decide - Dar Por Terminado Proceso Por Pago Total
08001405300220200010100	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Lucy Ramona Ricardo Mieles	03/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300220210029400	Tutela	Juan Altamar Saavedra	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	03/06/2021	Sentencia - Fallo

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

240ca966-2585-49bd-90b6-b1409b838524